



Repensando la enseñanza de la filosofía: una mirada desde el feminismo

Rethinking the teaching of Philosophy: a view through feminism

Alicia Neme

m.alicianeme@gmail.com

FCH- UNSL. Doctora en Filosofía, UNC. Especialista y Magíster en Educación Superior, UNSL. Licenciatura en Filosofía, UNC. Profesora Adjunta Responsable de Filosofía y Epistemología en las carreras de Comunicación, FCH. Co-Directora del PROICO No 4-1920 Cambios y Tendencias en la Educación Superior: políticas, sujetos y prácticas. Miradas desde la educación y la filosofía, SECyT, FCH, UNSL.

9

Resumen:

Hace casi 30 años que venimos trabajando en las aulas universitarias con la enseñanza de la filosofía. Desde que iniciamos nuestra tarea en el Equipo de Violeta Guyot, ella nos enseñó que uno de los temas primordiales de investigación, entre otros posibles, era repensar la enseñanza de la filosofía por varios motivos, uno de ellos se relaciona con nuestras prácticas docentes que se formalizan en carreras que no son propiamente filosóficas, estamos hablando de carreras de educación, comunicación y arte en la FCH-UNSL; otro de los motivos es resignificar el legado filosófico, en una revisión crítica desde una perspectiva de latinoamericana.

En la actualidad consideramos que; por un lado, donde se dictan las materias de filosofía, nos urge debatir la perspectiva epistemológica con la que hemos abordado los programas de filosofía.

Por otro lado, las categorías filosóficas de Arturo Roig (1981) nos permiten partir de un diálogo con la tradición con la finalidad de visibilizar y rescatar qué ha acontecido con la mujer en el campo filosófico, como una forma de hacer filosofía desde nuestra propia situacionalidad histórica y desde nuestra realidad social, política, cultural que nos convoca a recrear la formación filosófica, lo urgente en la enseñanza es que se refleje la cruzada feminista en la formación de los estudiantes.

Palabras clave: Filosofía; enseñanza; mujeres; Roig-antropológico; a priori

Abstract

We have been teaching Philosophy at university for almost 30 years. As part of Violeta Guyot's team, we learned that one of the primary research topics, among other possible ones, was rethinking the teaching of Philosophy. One of the reasons for this is, in part, the fact that our teaching practices are formalized in academic programs that are not strictly connected to Philosophy, such as Education, Communication and Art. Similarly, this research topic seeks to redefine the philosophical legacy as a critical review from a Latin American perspective. We consider that we urgently need to debate the epistemological perspective of Philosophy-based course syllabuses. We also believe that Arturo Roig's philosophical categories (1981) provide the necessary framework to critically engage with tradition, allowing us to raise awareness of and recover the experiences of women within the philosophical field. This approach aligns Philosophy with our own historical situation, as well as our social, political and cultural reality. It also calls us to recreate the teaching of Philosophy, and shows us that it is urgent to mirror the feminist crusade in students' training.

10

Keywords: Philosophy; teaching; women; Roig-anthropological; a priori



Introducción

*Me estremecieron mujeres
Que la historia anotó entre laureles
Y otras desconocidas, gigantes
Que no hay libro que las aguante*

Silvio Rodríguez

En este trabajo nos proponemos reflexionar sobre nuestras prácticas docentes de enseñanza de la filosofía. Hace casi 30 años que venimos trabajando en las aulas universitarias con dicha enseñanza. Desde que iniciamos nuestra tarea en el Equipo de Violeta Guyot, ella nos enseñó que uno de los temas primordiales de investigación, entre otros posibles, era repensar la enseñanza de la filosofía por varios motivos, uno de ellos se relaciona con nuestras prácticas docentes que se formalizan en carreras que no son propiamente filosóficas, estamos hablando de carreras de educación, comunicación y arte; otro de los motivos es resignificar el legado filosófico, en una revisión crítica desde un punto de vista latinoamericano.

11

En la actualidad consideramos que, por un lado, donde se dictan las materias de filosofía, nos urge debatir la perspectiva epistemológica con la que hemos abordados los programas de filosofía, durante tanto tiempo, momento en el que nos cuestionamos ¿Cuáles son los motivos por los cuales las filósofas no se encuentran presentes en la mayoría de los programas de filosofía en la FCH? Hemos advertidos que muchos programas, introducen tímidamente alguna filósofa, particularmente contemporánea. Pero nuestro cuestionamiento va más allá de esto, nos sitúa con cierta urgencia a repensar la enseñanza de la filosofía y cuestionar la perspectiva epistemológica con la que hemos abordado los programas de filosofía durante tanto tiempo.

Por otro lado, las categorías filosóficas de Arturo Roig (1981) nos permiten partir de un diálogo con la tradición con la finalidad de visibilizar y rescatar qué ha acontecido con la mujer en el campo filosófico, como una forma de hacer filosofía, no como mera repetición de lo que otros han pensado, no es reproducir, sino que es resignificar ese legado desde nuestra propia situacionalidad histórica y desde nuestra realidad social, política, cultural que nos convoca a recrear la formación filosófica, lo urgente en la enseñanza es que se refleje la cruzada feminista en la formación de los estudiantes.

Problemáticas sobre la enseñanza de la filosofía

Principalmente frente a la enseñanza de la filosofía aparecen muchas problemáticas, las mismas se relacionan directamente con la preferencia epistemológica que afrontemos, por ejemplo, resignificar el canon filosófico e indagar los programas de filosofía, con la finalidad de visualizar qué perspectiva epistemológica sostienen.

12

A partir de ello intentaremos reflexionar sobre el estatuto epistemológico del conocimiento filosófico. Parafraseando las palabras de Violeta Guyot, consideramos que Las opciones filosóficas determinan la producción e interpretación de teorías e inciden en las prácticas de enseñanza(Cfr. Guyot, 1999), que reúnen a sujetos mediados por un conocimiento. Partimos del presupuesto que la enseñanza de la filosofía podría constituir una caja de herramientas que promueva nuevas prácticas de conocimiento, ético-políticas. En este sentido, explicitamos una propuesta de práctica de enseñanza de la filosofía y cómo a partir de ella se podrían contribuir a la consolidación de un nuevo posicionamiento en el orden del conocimiento, de la acción política y de la ética, desde la formación de estudiantes como futuros profesionales y ante los desafíos de nuestra propia actualidad.

La formación filosófica replicaría, en la Educación Superior, un enfoque epistémico y ontológico androcéntrico, lo que lleva a una ausencia de las

mujeres en la historia y en el proceso cultural, por ello nos interesa observar las causas de dicha ausencia que podríamos identificar desde los inicios de la filosofía en la antigua Grecia. De este modo, nos preguntamos ¿Cuáles son las condiciones de posibilidad de las mujeres, que no les permitieron constituirse como filósofas o no fueron reconocidas como tales?

Esto nos habilita a cuestionar nuestras acciones para hacer hincapié en la incidencia de una perspectiva patriarcal, que impregnó e impregna la enseñanza de la filosofía. Recordemos las reflexiones de Marcela Lagarde (2019): *Todavía vamos a las aulas a estudiar una visión androcéntrica del mundo. No hay historia de las mujeres, están borradas. No hay análisis sociológicos que las incluyan y eso hay que cambiarlo. Hemos de apostar por una educación que sea incluyente, democrática y que revele el papel de las mujeres en la Historia. En la generación a la que pertenezco, hemos sido las académicas las creadoras de áreas de estudio sobre la mujer o de estudios feministas* (p.1).

13

Consideramos que no hay una definición de la filosofía única, de modo que su enseñanza implica acordar, determinar una opción filosófica, que nos sitúa en el campo de una reflexión epistemológica sobre qué es la filosofía y cuál sería el propósito de la misma.

De este modo, resignificar la enseñanza de la filosofía desde el feminismo nos lleva a rescatar algunos cuestionamientos, para situarla en otra perspectiva de la que se visualiza en muchos programas de filosofía, particularmente en la FCH-UNSL, es decir reconsiderarla desde un punto de vista de género, lo que se ha encontrado en muchos casos, ausente en la formación. En lo personal puedo constatar que en los años de estudios universitarios no se cuestionó la perspectiva androcéntrica, ni se introdujo la lucha que han llevado y llevan las mujeres por ocupar un lugar en la historia de la filosofía y ser reconocidas como filósofas.

Creemos importante embarcarnos en la reflexión de Olga Grau, filósofa y escritora chilena, quien contribuye con su reflexión a repensar la enseñanza de la filosofía entrelazada con la cuestión de género, al respecto afirma:

Abordaré el tema desde una pregunta: ¿Qué señas nos da la enseñanza de la filosofía? ¿Qué en-seña esa enseñanza? Es decir, ¿cuál es el movimiento que ella recorre y hace recorrer, a través de qué caminos, de qué voces y gestos, a través de cuáles figuras y formas del pensamiento?

Podríamos considerar, para responder a esa pregunta, los textos que se utilizan, los autores que se tratan, los problemas que se tocan, los estilos y formas con que se comunica el pensamiento de otros y la propia aproximación que tienen quienes enseñan a éhos. Cada uno de esos aspectos y el conjunto de ellos constituyen las señas peculiares reconocibles en la praxis de la enseñanza de la filosofía ejercida cotidianamente(Olga Grau Duhart, 2009, p 207).

14

Si vamos a entender la filosofía como una disciplina que fomenta la reflexión, el pensamiento crítico y la transformación del mundo; en las aulas universitarias se estaría encapsulando un canon filosófico, que aparentemente ha dejado de ser debatido, revisado y desvirtúa el sentido de su enseñanza, como afirma Femenías (2012) para poder producir un cambio resulta necesario cuestionar el discurso tradicional que postula categorías universales en la historia de la filosofía, para dar lugar a un nuevo canon no hegemónico y no eurocentrico, un canon con un filosofar desde nuestra América y con perspectiva de género.

En efecto, a la mayoría de la comunidad filosófica (y de la comunidad en general) le pasa desapercibido el sexismo de los textos que el canon transmite, y aun las afirmaciones cotidianas sexistas de las discusiones de clase. Expressa o implícitamente, se suele apelar a líneas de acción o de razonamiento que tienden a encubrir o justificar

un conjunto de acciones tendientes a evitar revisar el tema. Además de trivializarlo (o ridiculizarlo) se aceptan justificaciones de la exclusión que en otros casos no se las consideraría razones suficientes. La discriminación de sexo-género o sexismo implica invisibilización, omisión o simplemente desconocimiento de lo que concierne (o ha concernido) a la mitad de la población humana. Y del peso de esa omisión debemos estar cuanto menos conscientes (Femenías, 2012 p.23-24).

Si examinamos quiénes y por qué deben incorporarse como modelo a ser enseñado, qué filósofos y filósofas deberían estar presente en la formación de estudiantes en la educación superior, sabemos que dicha valoración de quienes merecen un lugar en los programas de formación, no es neutro, sino que se trataría de reconstrucciones que se realizan desde posiciones de poder. Esto, aparentemente situaría a la enseñanza de la filosofía en la línea de una normatividad impuesta por un discurso tradicional que sostiene categorías universales incuestionables.

15

Este es un proceso que no podemos llevar adelante solo los/las docentes. Es preciso realizarlo con los/las alumno/as en un recorrido crítico que permita poner de manifiesto, por un lado, la exclusión sistemática como proceso de marginación e inferiorización de las mujeres y de lo femenino, de sus aportes históricos, y de los argumentos que ocultan o justifican su exclusión. Por otro, la intervención de los propios preconceptos que, respecto del orden naturalizado de las inferiorizaciones (sexo, etnia, clase, etcétera) pocas veces se revisa en el ámbito académico (Femenías, en Spadaro, 2012, p.22).

El problema de la mujer en el campo filosófico de la Grecia antigua

Si nos situamos en Grecia, suponemos que, no hubo mujeres filósofas o las pocas que se pueden rescatar en la época podría deberse a dos motivos, entre otros, uno de ellos es que no fueron incluidas, ni reconocidas en la historia de la filosofía y otro de los motivos se relacionaría con las condiciones de posibilidad epocales, que dificultaron que las mujeres pudieran dedicarse a la filosofía, a causa de múltiples factores, entre ellos, los condicionamientos políticos y sociales.

Es importante intentar una genealogía sobre el papel de las mujeres en la Atenas clásica, con la finalidad de encontrar una respuesta sobre el motivo de su ausencia, el motivo de exclusión del ámbito público y de la posibilidad de dedicarse al desarrollo filosófico. Si bien podríamos identificar algunos nombres de filósofas, pero más bien se trata de saber porque no fueron reconocidas y porque hubo muchos hombres y no muchas mujeres; que la historia los colocaron como filósofos de renombre.

16

Si nos introducimos en el mundo de la Grecia clásica se puede descubrir que su idiosincrasia se constituía como un modelo de educación, estrechamente relacionado con el carácter aristocrático, dicha formación se vehiculizaba con la guía del *areté*, que con el devenir del tiempo no solo tiene un sentido de bravura militar, sino que adquiere un significado ético más general. Por qué destaco estas cuestiones, ya que se puede observar que el concepto de *areté*, en el ámbito femenino, adquiere un carácter particular, diferente al ámbito masculino, como enfatiza Jaeger en *Paideia* (1993)

Es preciso decir aquí algunas palabras sobre la importancia de los elementos femeninos en la vieja cultura aristocrática. La *areté* propia de la mujer es la hermosura. Esto resulta tan evidente como la valoración del hombre por sus excelencias corporales y espirituales.

El culto de la belleza femenina corresponde al tipo de cultura

cortesana de todas las edades caballerescas. Pero la mujer no aparece solo como objeto de solicitud erótica del hombre, como Helena o Penélope, sino en su constante posición social y jurídica de la señora de la casa. Sus virtudes, en este respecto, son el sentido de la modestia y la destreza del gobierno de la casa (Jaeger, 1993, p.36).

En los siglos VI y V a.C., época del fortalecimiento democrático de la Polis, en su desarrollo de la vida pública, resalta la figura del ciudadano en la participación política, ciudadanos que se constituyen como una minoría, pero empoderada frente a los niños, extranjeros, esclavos y mujeres. En el caso particular de las mujeres y sin tener en cuenta su status social, se les negó la participación en la esfera de la Polis. Es decir, la figura femenina requiere que saltemos del ágora al oikos, del ámbito público al ámbito privado, pues a las mujeres de la época se les apartó del derecho a la ciudadanía, como ocurrió con tantos atenienses coetáneos que nunca alcanzaron la legitimidad necesaria para ingresar en el círculo de ciudadanos (Quintana Martínez, 2015, p. 1).

17

Las funciones de varones y mujeres se encontraban bien diferenciadas en Atenas, donde la polis, se configura como el afuera, ámbito público, espacio dominado por los ciudadanos. El oikos, el adentro, ámbito privado donde se sitúa a las mujeres; si bien se trata de dos ámbitos con características propias, no podemos afirmar que fueran independientes entre ellos, se configuran como parte del sistema socio-político de la ciudad.

Subrayamos el papel que cumple la mujer en la estructura social y económica, es decir en el oikos, que en la organización social, implica el espacio asignado a ellas, pero siempre representadas o monitoreadas por un varón, esta aparente protección material, física y psicológica, en el fondo se trata de una forma de dominación que se dibujaba en formas de tutelajes, de padres, maridos, esto demuestra que la imagen de la mujer está representado por la ingenuidad, frente al hombre que demuestra su

experticia frente a las cosas del mundo. Además, la imagen de la mujer era valorada por su potencial capacidad de ser madre de una generación ilustre.

Frente a esta situacionalidad histórica las mujeres se vieron impulsadas a cumplir determinados roles, que en algún sentido imposibilitaron convertirse en grandes filósofas reconocidas por sus coetáneos e incorporadas en la historia de la filosofía.

Por lo tanto, consideramos que el tema de la mujer no estaba en el horizonte de visibilidad y de enunciación del discurso filosófico, de modo que la filosofía cumple y debe cumplir un papel fundamental en la visibilización de las mujeres, para ello y siguiendo la propuesta de Nietzsche, es necesario romper estructuras anquilosadas, paradigmas enquistados, matrices disciplinares; no se trata de realizar un listado de las mujeres olvidadas de la historia, además es necesario y urgente un cambio de paradigma, una nueva mirada, contribuir a que las condiciones de posibilidad sean propicias para ofrecer igualdad de oportunidades.

18

La enseñanza de la filosofía a partir de Arturo Roig

Como habíamos afirmado precedentemente, consideramos proyectar la enseñanza de la filosofía desde el enfoque de Arturo Roig, su propuesta del comienzo y recomienzo del filosofar nos permite ver cuáles son las condiciones de posibilidad de todo discurso filosófico, como subraya nuestro filósofo, se trata de un saber normativo que condiciona todo comienzo del filosofar a la formulación del a priori antropológico. Este aparato conceptual resulta ser una caja de herramientas qué nos concede resignificar críticamente el legado filosófico desde una lectura de Latinoamérica y con la mirada puesta en el devenir de la mujer filósofa.

Las categorías roigeanas nos habilitan filosofar, no como mera repetición de lo que otros han pensado, no es reproducir, sino que es resignificar el filosofar desde nuestra propia situacionalidad histórica y desde nuestra realidad social,

política, cultural que nos convoca a recrear la formación filosófica de los estudiantes.

De las manos de Roig la filosofía se posiciona como el medio y el instrumento de los sujetos para cambiar las estructuras políticas y sociales; el filosofar debía tener sus diferentes comienzos y recomienzos, nacer de las circunstancias cotidianas de mujeres y hombres, de la cultura, de la política y del desarrollo social. Todo filosofar apunta a un saber de vida que valora no solo el conocimiento, sino primordialmente el sujeto que conoce, que es capaz de formular un discurso propio, siempre que respete la normatividad del filosofar que se da acompañado con la formulación del a priori antropológico. Esto produce el comienzo concreto e histórico del filosofar y plantea la necesidad de que dicho sujeto, ya sea varón o mujer, se tenga a sí mismo como valioso y considere valioso el conocerse a sí mismo.

19

...el filosofar es una función de vida y que la vida humana no es algo dado, sino algo por hacerse, por parte de quien la va viviendo, y que implica formas de deber ser en relación con la naturaleza teleológica de la misma. Este tipo de a priori no supone un sujeto puro de conocimiento, sino que parte de otra comprensión de la subjetividad. De este modo lo normativo y las pautas que lo expresan se nos presentan como esencialmente constitutivos de la forma que hemos de darnos para poder realizar la vida, conformación que hemos de alcanzar, en este caso, para ejercer la filosofía, en otros términos, para podernos constituir o no como sujeto filosofante dentro de los límites posibles de autenticidad (Roig, 1981, p. 13)

El sujeto del filosofar tiene un claro interés en la naturaleza de la razón, lo que se denomina a priori epistemológico; pero fundamentalmente su interés más bien, apunta a indagar al hombre que usa esa razón, es por ello que se denomina a priori antropológico. Dicho a priori antropológico se convierte en la condición de todo filosofar, norma que debe ser formulada con total

autenticidad, es decir, que resulta necesario que un sujeto empírico, concreto e histórico, que se reconozca como un nosotros y además que sea capaz de ponerse como valioso y reconocer como valioso el conocerse a sí mismo. Un nosotros que podemos afirmar como concerniente con la vida de las mujeres y de los hombres y sus problemáticas, tarea que lleva a cabo el sujeto por su propia capacidad de hacerse y gestarse.

El punto de partida de todo filosofar es cuando un sujeto empírico, concreto e histórico asume el a priori antropológico con autenticidad y muestra de este modo a la filosofía como una función que se relaciona con su facticidad o empiricidad y que apunta no a la justificación del pasado sino a la denuncia del presente y al anuncio de un futuro. Este saber auroral se configura a partir de la idea del sujeto como actor y autor de su propia historia. La pauta para todo comienzo del filosofar es la constitución del sujeto como hecho valorativo que se configura como un nosotros. Si reflexionamos a partir de la propuesta roigeana, resulta prioritario que las mujeres puedan formular el a priori antropológico, es decir que se consideren valiosas y consideren como valiosas el conocerse a sí mismas, inicio de todo auténtico filosofar.

20

Con Arturo Roig podríamos afirmar que la enseñanza de la filosofía nos permitiría descubrir el sentido del mundo, es decir aprender a zambullirse en su devenir histórico y observar como una puerta abierta a una época, que nos conceda descubrir las causas del silenciamiento de las mujeres en el discurso filosófico, de modo que seamos capaces de resignificar ese legado filosófico y ser críticos con el devenir social, político e incluso de todo aquello que nos rodea en la vida cotidiana. Esto nos permitiría resignificar la enseñanza de la filosofía para no seguir replicando el paradigma patriarcal.

Es necesario recalcar que el pensamiento roigeano no estuvo directamente relacionado con una perspectiva feminista, no obstante, no fue displicente a las diferencias, entre mujeres y varones en el ámbito de la ciencia, por ello y para cerrar esta exposición quiero recordar afirmaciones que datan de 1998:

Habíamos hablado antes de la necesidad de desmontar estereotipos. Tarea improba, pero no por eso irrealizable. Una literatura pasmosa pesa sobre la figura de la mujer. Una literatura de siglos, que aún se mantiene lozana y vigente en todo aquello que confirma esa situación de desigualdad y de injusticia(Roig, 1998, p.1).

Reflexiones finales

Consideramos que nuestro trabajo docente en las aulas universitarias nos ha llevado a poner en el centro de indagación la enseñanza de la filosofía, aunque las problemáticas han ido variando a lo largo de los años. Con clara conciencia, al estilo bachelardiano, no debemos normalizar su enseñanza y siempre debe ser motivo de reflexión. Muchos temas fueron pasando, hoy nos encontramos reflexionando sobre el canon filosófico eurocéntrico, hegemónico y androcéntrico.

Es por ello que consideramos importante tener presente el estatuto epistemológico, ya que es lo que sostiene nuestras construcciones teóricas y es el marco principal de nuestras prácticas de enseñanza.

Durante mucho tiempo la formación en educación superior estuvo y estaría atravesada por una propuesta androcéntrica que debe ser sometida a crítica, para dar lugar a un canon no hegemónico y no eurocéntrico, que permita una apertura hacia un filosofar desde nuestra américa y con perspectiva de género.

Destacamos el problema de la mujer en Grecia, porque consideramos que desde el nacimiento de la filosofía, donde observamos que las condiciones sociales, culturales, económicas y políticas dificultaron que las mujeres puedan dedicarse a la filosofía, a excepción de unas pocas.

En este camino de una revisión crítica, de una propuesta programática consideramos importante retomar las categorías filosóficas de Roig quien nos

ofrece las condiciones de posibilidad de todo filosofar propio, al destacar su carácter normativo que subraya fundamentalmente al sujeto que conoce, sujeto que considera valioso conocerse a sí mismo. Esta normatividad es el inicio de un auténtico filosofar que nos permite develar el sentido de nuestro mundo y no seguir replicando el paradigma patriarcal. Roig nos advirtió la necesidad de desmontar estereotipos ya que sigue circulando una literatura que coloca a la mujer en un lugar de inferioridad y desigualdad.

La ausencia de la mujer en el proyecto filosófico es un síntoma que muestra una realidad de la enseñanza, consideramos que podría ser modificada al poner en palabras las causas de dicho silenciamiento. Aquí siguen resonando las palabras de Arturo Roig (1998):Habíamos hablado antes de la necesidad de desmontar estereotipos...

Referencias Bibliográficas

- Femenías, M. L. (2019) Ellas lo pensaron antes, Buenos Aires, Ediciones LEA
- Grau Duharte, O. "La enseñanza de la filosofía y cuestiones de género", en Cerletti, A. -Compilador- (2009) La enseñanza de la filosofía en perspectiva, Buenos Aires, Eudeba.
- Guyot, V. (1999) "La enseñanza de las ciencias", en Estudios sobre la enseñanza. Alternativas, LAE año IV N° 17, San Luis, Argentina.
- Lagarde, M. (2016) en <https://www.hoac.es/2016/03/08/marcela-lagarde-antropologa-y-feminista-el-feminismo-quiere-construir-una-sociedad-en-la-que-hacer-vivible-la-vida/>
- Quintana Martínez, P. (2015) Las mujeres en la familia y el oikos de la Atenas clásica, en file:///C:/Users/Alicia-/Downloads/Dialnet-LasMujeresEnLaFamiliaYELOikosDeLaAtenasClasica-5346963%20(3).pdf
- Roig, A. (1998) La universidad hacia la democracia, EDIUNC, Mendoza.



-
- Roig, A. (1981) Teoría y crítica del pensamiento latinoamericano, México, Fondo de cultura económica.
- Roig, A. (1993) La historia de las ideas, teoría del discurso y pensamiento latinoamericano, Universidad de Santo Tomás, Colombia.
- Roig, A. (1998) "Hiparquía, la primera filósofa griega", en <https://ensayistas.org/filosofos/argentina/roig/etica/etica16.htm>
- Spadaro, M. C. (2012). Enseñar filosofía, hoy (compiladora). La Plata, Edulp.

Recibido: 25 /02/2025

Aceptado:16/07/2025

Cómo citar este artículo

Neme, A. M. (2025). Repensando la enseñanza de la filosofía: una mirada desde el feminismo. RevID, Revista de Investigación y Disciplinas, Número 13, pp. 9-23

23